

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 621-2016-CFFIEE, Bellavista, 29 de noviembre de 2016.

Vista la **RESOLUCIÓN DECANAL N° 423-2016-DFIEE**, de fecha 21 de noviembre de 2016;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **RESOLUCIÓN DECANAL N° 423-2016-DFIEE**, de fecha 21 de noviembre de 2016, se resolvió: **"1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "DISEÑO DE UN REGULADOR AUTOMÁTICO LMV, SUMINISTRO DE BAJA TENSIÓN SEGÚN LA NORMA NTCSE", presentado por el bachiller en Ingeniería Eléctrica MAGUIÑA VEGA, LUIS MANUEL; 2.- ESTABLECER, que la fecha de sustentación es el día martes 29 de noviembre de 2016 a las 16:00 hrs."**

Que, el Consejo de Facultad de la FIEE, en su Sesión Ordinaria de fecha 29 de noviembre de 2016, teniendo como **Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales"**, se resuelve **"1. DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "DISEÑO DE UN REGULADOR AUTOMÁTICO LMV, SUMINISTRO DE BAJA TENSIÓN SEGÚN LA NORMA NTCSE", presentado por el bachiller en Ingeniería Eléctrica MAGUIÑA VEGA, LUIS MANUEL; 2.- ESTABLECER, que la fecha de sustentación es el día martes 29 de noviembre de 2016 a las 16:00 hrs"**.

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. RATIFICAR la Resolución Decanal N° 423-2016-DFIEE, de fecha 21 de noviembre de 2016, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos "1.- DECLARAR, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "DISEÑO DE UN REGULADOR AUTOMÁTICO LMV, SUMINISTRO DE BAJA TENSIÓN SEGÚN LA NORMA NTCSE", presentado por el bachiller en Ingeniería Eléctrica MAGUIÑA VEGA, LUIS MANUEL; 2.- ESTABLECER, que la fecha de sustentación es el día martes 29 de noviembre de 2016 a las 16:00 hrs".**
- 2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución al Rectorado e Interesado para su conocimiento y fines consiguientes.**

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/caa
RCF5612016

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Dr. Ing. Salvador RUBINOS JIMENEZ
SECRETARIO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

Dr. JUAN FERBER GRADOS GAMARRA
DECANO